

INFORME DE LA ADMINISTRACION

Abril, 15 del 2019

Señores Accionistas de LIANA S.A.

De acuerdo a lo prescrito en el Art. 20 de la Ley de Compañías, someto a consideración de esta Junta General Ordinaria el estado general del negocio que conjuntamente con los Informes Contables y el Comisario proporcionaran ustedes una visión de las actividades desarrolladas.

1.- CONSIDERACIONES GENERALES.

La compañía LIANA S.A., continúa laborando en forma normal sus operaciones.

2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y LA JUNTA GENERAL.

Las resoluciones tomadas en la Junta General de Accionistas así como las del Directorio han sido cumplidas satisfactoriamente.

3.- ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y RESULTADOS ANUALES Y METAS FIJADAS PARA EL EJERCICIO MATERIA DEL INFORME.

En el año 2018 en cuanto a metas y objetivos propuestos no se han conseguido en su totalidad por la difícil situación del país y ya que el resultado del ejercicio arroja una utilidad de \$ 1.164.30

4.-RECOMENDACIONES PARA EL 2019.

- A. Diversificar las actividades de la empresa.
- B. Mejorar su rentabilidad.

Agradezco a los señores accionistas la atención prestada a la presente exposición.

Atentamente,



Ec. Ricardo Campos Armijos

PRESIDENTE